



Eco-LOGICA

Agencia Internacional de Certificación

c01618. Comunicación No renovación equivalencia Kelpmax

San José, 09 de Febrero del 2018

A QUIEN INTERESE

Eco-LOGICA, como evaluador de Insumos para la Agricultura Orgánica, informa:

El insumo **KELPMAX**, formulado por la empresa **Industrias Biológicas S.A.**, contó con equivalencia para su uso como Bioestimulante, bajo las normas Reglamento Nacional 29782 MAG y CEE 834-2007 / 889-2008, hasta la fecha **07 de febrero de 2017**; después de esta fecha la empresa no completó el proceso de renovación anual.

Les recordamos que es necesario verificar la vigencia de los informes de equivalencia a través de nuestra página web, en la sección Lista de Interés (<http://www.eco-logica.com/listas-de-interés/>).

Estamos a su disposición para cualquier consulta.

Sin otro particular, se despide,

Tirsa PC

Tirsa Picado Calvo

Departamento de Certificación

Eco-LOGICA

cc. archivo